



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 873
QUILLON, viernes 27 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 84.509 ± 10-983
Y SON: OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA SA, PAGO DE BOLETA ELECTRONICA N° 20381671, POR CONSUMO
ELECTRICO DE LA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	84.509		76073164-1	-0
1110204		Banco Estado Junji		84.509	76073164-1	

TOTALES : 84.509 84.509

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION	JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 873	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

Prisila Quijara
16 873 420-K
30/06/14.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME